

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N°**

**026-2016/SBN**

San Isidro, 14 de marzo de 2016

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 013-2015/SBN del 29 de enero de 2015, se designó a la señora Ibeth Elohan Angulo Zavaleta, en el cargo de Supervisora de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN;

Que, a través de la S.I. N° 05871-2016 del 14 de marzo de 2016, la citada funcionaria presentó su renuncia irrevocable al citado cargo de confianza, por lo que se ha visto por conveniente aceptarla a partir del 15 de marzo de 2016 y designar al profesional que ocupará el referido cargo;

Que, asimismo, se ha visto por conveniente encargar las funciones del Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, al Ingeniero Fredheryck Vergara Marro, hasta la designación de su titular;

Con el visado de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 10° y los literales k) y r) del 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar a partir del 15 de marzo de 2016, la renuncia formulada por la señora Ibeth Elohan Angulo Zavaleta al cargo de Supervisora del Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, agradeciéndole por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar al Ingeniero Fredheryck Vergara Marro, las funciones del Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, a partir del 15 de marzo de 2016, en adición a sus funciones.

**Regístrese y comuníquese.**



JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES  
SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES